

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 142

Número de Repertorio: 306

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Enero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 142 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312814591	MEZA MOSQUERA LUIS FELIPE	COMPRADOR
1310184302	MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	VENDEDOR
1309414355	MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3117037000	50696	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-ene./2021

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 23 de enero de 2021



BKMH12D5W9RF507

Factura: 001-002-000057955



20201308001P02844

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P02844						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2020, (9:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309414355	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310184302	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEZA MOSQUERA LUIS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312814591	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P02844
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2020, (9:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

2020	13	08	001
------	----	----	-----



COMPRAVENTA

OTORGAN:

HENRY FERNANDO MEZA CEDEÑO Y KARINA LILIANA MEZA CEDEÑO

A FAVOR DE:

LUIS FELIPE MEZA MOSQUERA

CUANTIA: \$10.000,00

AVALUO MUNICIPAL: 17.497,01

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles veintitrés de Diciembre del dos mil veinte, ante mí, Abogado **FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número 06601- DP13-2020-KP, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores **HENRY FERNANDO MEZA CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, uno, cuatro, tres, cinco guion cinco y **KARINA LILIANA MEZA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, cuatro, tres, cero guion dos, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0968084914, email

[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

kari.m@hotmail.com domiciliado en la ciudad de Portoviejo y de paso por esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **LUIS FELIPE MEZA MOSQUERA** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, uno, cuatro, cinco, nueve guion uno, de estado civil soltero, domiciliado en la calle 318 avenida 212 y 213 Barrio Florestal N. 2 de esta ciudad de Manta, quien señala el teléfono 0969948912, email luisfmm_93@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de

COMPRAVENTA, hábiles y capaces para comparecer y obligarse a quienes de conocer personalmente, Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "**VENEDORES**", por sus propios derechos los cónyuges señores **HENRY FERNANDO MEZA CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, uno, cuatro, tres, cinco guion cinco y **KARINA LILIANA MEZA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, cuatro, tres, cero guion dos, de estado civil casados entre sí, y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **LUIS FELIPE MEZA MOSQUERA**



con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, uno, cuatro, cinco, nueve guion uno, de estado civil soltero, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES. - A)** Los señores **HENRY FERNANDO MEZA CEDEÑO** y **KARINA LILIANA MEZA CEDEÑO**, mediante escritura de compraventa otorgada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, la misma que fue celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 31 de Marzo del año 2015, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 18 de Abril del año 2015, adquirieron Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 77, Lote No. 2 - C de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con un área total de 60,04m², dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** 5,40m.-Avenida 213; **Atrás:** 5,30m.-Sr. Wagner Vélez; **Derecho:** 11,00m - Sra. Rosalía Marisol Mosquera Quiroz; **Izquierdo:** 11,50 m.- Sra. Carmen Cuenca, dicho bien inmueble se constituyó en Patrimonio Familiar por el lapso de tres años; **B)** Con fecha 16 de septiembre

del 2019 en la Notaria Primera de Manta se exhibió el
Patrimonio Familiar, la misma que fue inscrita en el
Registro de la propiedad del cantón Manta el 29 de
Octubre del 2019. Dicho bien inmueble en la actualidad



se encuentra libre de todo gravamen, el cual no está
embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se
desprende del certificado del Registro de la Propiedad
que también se adjunta. **TERCERA. - VENTA.-** Con los
antecedentes expuestos manifiesta por sus propios
derechos los señores **HENRY FERNANDO MEZA CEDEÑO** y
KARINA LILIANA MEZA CEDEÑO tienen a bien vender a favor
del señor **LUIS FELIPE MEZA MOSQUERA** Un cuerpo de
terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy
Alfaro, Manzana 77, Lote No. 2 - C de la parroquia Eloy
Alfaro del cantón Manta, con un área total de 60,04m²,
dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:**
5,40m.-Avenida 213; **Atrás:** 5,30m.-Sr. Wagner Vélez;
Derecho: 11,00m - Sra. Rosalía Marisol Mosquera Quiroz;
Izquierdo: 11,50 m.- Sra. Carmen Cuenca, para lo cual
traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del
mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus
medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-**
Por lo tanto, la parte vendedora transfiere al
adquiriente el dominio, uso, goce y posesión de la

+

parte del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. - PRECIO.** - El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estima como justo de la cosa vendida es de **\$10.000,00 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos del poder del adquiriente en dinero de legal circulación en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEXTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 112020-023318

N° ELECTRÓNICO : 207629

Fecha: 2020-11-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-70-37-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO, MZ- 77 LOTE 2- C AVENIDA 213 CALLE 318

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 60.04 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310184302	MEZA CEDEÑO-KARINA LILIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,523.68

CONSTRUCCIÓN: 11,973.33

AVALÚO TOTAL: 17,497.01

SON: DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 01/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1235546AP4TID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112020-023210

Manta, jueves 05 noviembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA** con cédula de ciudadanía No. **1310184302**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 05 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



123446YKLTGF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

50696

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009648
Certifico hasta el día 2020-11-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 18 abril 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Eloy Alfaro

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 77, Lote No. 2 - C de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con un área total de 60,04m2. dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,40m.- Avenida 213

Atras: 5,30m.-Sr. Wagner Vélez

Derecho: 11,00m - Sra. Rosalía Marisol Mosquera Quiroz

Izquierdo: 11,50 m.- Sra. Carmen Cuenca

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1256 sábado, 18 abril 2015	26025	26037
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	96 martes, 29 octubre 2019	2071	2085

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 18 abril 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, relacionada con un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 77, Lote # 2-C; de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 5,40m.- Avenida 213; Por atrás, 5,30m.-Sr. Wagner Vélez; Por el COSTADO DERECHO: 11,00m - Sra. Rosalía Marisol Mosquera Quiroz; Por el COSTADO IZQUIERDO: 11,50 m.- Sra. Carmen Cuenca, con un área total de 60,04m2. El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, por lapso de tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaria puede extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal. La Sra. Karina Liliana Meza Cedeño, de estado civil casada con el Sr. Henry Fernando Meza Cedeño, por sus propios derechos en calidad de Compradora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Empresa Pública Municipal -
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: martes, 29 octubre 2019

Número de Inscripción : 96

Folio Inicial: 2071

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6387

Folio Final : 2071

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 77, lote No. Dos - C de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-11-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEZA CEDEÑO SERGIO LIZARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009648 certifico hasta el día 2020-11-05, la Ficha Registral Número: 50696.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Página 2/2

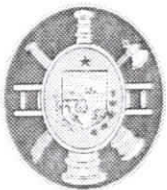
Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 0 6 3 1 2 6 P O H X





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000037963



1310184302

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

MEZA CEDENO KARINA LILIANA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

P.ELOY ALFARO MZ-77 LT.2-C AV.213

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

05/11/2020 09:10:53

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles, 03 de febrero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
19/11/2020 12:44:14 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 11454744
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mizamban

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

19 NOV 2020

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000004018
Fecha: 19/11/2020 12:44:32 p.m.

No. Autorización:
1911202001176818352000121315230000040182020124312

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-11-70-37-000	60.04	\$ 18398.83

Dirección		
PARROQUIA ELOY ALFARO, MZ- 77 LOTE 2- C AVENIDA 213 CALLE 318	Año	Nº Título
	2020	422958

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	1310184302

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.56		0.36	3.92
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.07		0.00	1.07
MEJORAS 2012	5.43		0.00	5.43
MEJORAS 2013	2.53		0.00	2.53
MEJORAS 2014	2.67		0.00	2.67
MEJORAS 2015	2.47		0.00	2.47
MEJORAS 2016	19.56		0.00	19.56
MEJORAS 2017	3.32		0.00	3.32
MEJORAS 2018	45.60		0.00	45.60
MEJORAS 2019	0.41		0.00	0.41
MEJORAS HASTA 2010	8.63		0.00	8.63
TASA DE SEGURIDAD	2.14		0.00	2.14
TOTAL A PAGAR				\$ 97.75
VALOR PAGADO				\$ 97.75
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-10-30 09:17:52 - PARRALES ANCHUNDIA VERÓNICA VIVIANA

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2793353887180

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 423454

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-11-70-37-000	60.04	17497.01	693107	423454

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310184302	MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	PARROQUIA ELOY ALFARO, MZ-77 LOTE 2- C AVENIDA 213 CALLE 318

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	174.97
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	52.49
TOTAL A PAGAR	\$ 227.46
VALOR PAGADO	\$ 227.46
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312814591	MEZA MOSQUERA LUIS FELIPE	S

Fecha de pago: 2020-11-16 15:53:03 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1363322972

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUP	CONTROL	TÍTULO N°
3-11-70-37-000	60.04	67487.01	693108	423455

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310184302	MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA	PARROQUIA ELOY ALFARO, MZ- 77 LOTE 2- C AVENIDA 213 CALLE 318

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		18.53
	TOTAL A PAGAR	\$ 19.53
	VALOR PAGADO	\$ 19.53
	SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312814591	MEZA MOSQUERA LUIS FELIPE	S

Fecha de pago: 2020-11-16 15:53:30 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T982534860

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

N° 112020-023838

Manta, lunes 16 noviembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-70-37-000 perteneciente a MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA con C.C. 1310184302 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO, MZ-77 LOTE 2- C AVENIDA 213 CALLE 318 BARRIO ELOY ALFARO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,497.01 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 01/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 16 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



124076HC10EAT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





MEZA MOSQUERA
LUIS FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
02/08/1985
SEXO - HOMBRE
ESTADO CIVIL - SOLTERO



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-15

[Signature]

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a **23 DIC. 2020**
1 *[Signature]*
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA SUPLENTE



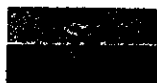
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0017 M JUNTA No.
0017 - 206 CERTIFICADO No.
1312814591 CEDULA No.
MEZA MOSQUERA LUIS FELIPE
APellidos y Nombres
PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARTIDARIO: ELCY ALFARO
2019



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luis Meza

Número único de identificación: 1312814591

Nombres del ciudadano: MEZA MOSQUERA LUIS FELIPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEZA CEDEÑO SERGIO LIZARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSQUERA QUIROZ ROSALIA MARICEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2020

Emissor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 205-372-24008



205-372-24008

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**MEZA CEDEÑO
KARINA LILIANA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO **1980-07-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**HENRY FERNANDO
MEZA CEDEÑO**

Nº 131018430-2




BACHILLERATO
MAESTRA EN BELLEZA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEZA SUAREZ JOSE FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO DORA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2017-08-06
FECHA DE EXPIRACION
2027-08-05

ICM 17 07 895 20 20

Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
DEL CANTÓN MANTA

V4343VAT22

18801400

Director General

Notario del Cezarado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F
JUNTA N°

0004 - 341
CERTIFICADO N°

1310184302
CEDULA N°

MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

1310184302

1310184302

03-08-2019

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCION **2**
PARROQUIA **ANDRES DE VERA**
ZONA **5**



DIGENCIO

ELECCIONES
SECCIONALES - PRIMARIAS
2019

Gingis Lee Z.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a... **23 DIC. 2020**

1

Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Karina Meza

Número único de identificación: 1310184302

Nombres del ciudadano: MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2000

Nombres del padre: MEZA SUAREZ JOSE FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO DORA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-372-24070



205-372-24070

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 130941435-5

APellidos y Nombres: **MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO**
Lugar de Nacimiento: **MANABI SANTA ANA AYACUCHO**
Fecha de Nacimiento: **1978-01-09**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **CASADO**
Karina Liliana Meza Cedeno

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **OPERADOR EQ. CAMINERO**
APellidos y Nombres del Padre: **MEZA BOTINES FABIAN ALFREDO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CEDEÑO DELMIRA FLORESMILA**
Lugar y Fecha de Expedición: **PORTOVIEJO 2014-04-14**
Fecha de Expiración: **2024-04-14**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA N°
0003 - 339 CERTIFICADO N°
1309414355 CEDULA N°

MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
PARROQUIA: **ANDRES DE VERA**
ZONA: **5**

ELECCIONES SECCIONALES Y PROCES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ATTESTA QUE
VOTÉ SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ... *06* ...
fojas utiles. **23 DIC. 2020**
Manta, a.....

1
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Henry Meza

Número único de identificación: 1309414355

Nombres del ciudadano: MEZA CEDEÑO HENRY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OPERADOR EQ.CAMINERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEZA CEDEÑO KARINA LILIANA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2000

Nombres del padre: MEZA BOTINES FABIAN ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO DELMIRA FLORESMILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 203-372-24090



203-372-24090

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA

para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEPTIMA.-**

ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.- Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del canton manta. **OCTAVA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden

la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **NOVENA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario

anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abg. PEDRO PALMA LEMA, Mat. 13-2013-106 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


HENRY FERNANDO MEZA CEDEÑO
C.C.# 130941435-5

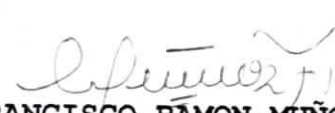



KARINA LILIANA MEZA CEDEÑO
C.C.# 131018430-2



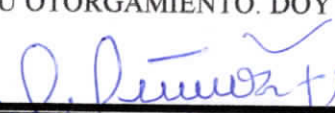

LUIS FELIPE MEZA MOSQUERA
C.C.# 131281459-1




AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N° 2020-13-08-01-P.02844.




AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

